



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES

*Instructivo de buenas
prácticas laborales*

#SOMOSBMI

**SOMOS EMPATÍA,
BUENA VOLUNTAD
Y TRABAJO EN EQUIPO.
SOMOS BMI**

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES

ÍNDICE

SOMOS BMI	4
NUESTROS VALORES	6
SALUD Y SEGURIDAD	7
ÁREA DE COMPRAS	8
ÁREA DE LICITACIONES	9
POLÍTICA DE COMPLIANCE	10
PROTECCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	11
CALIDAD	12
RESPECTO	14
COMUNIDADES	15
ÉTICA LABORAL Y DERECHOS HUMANOS	16
COMPROMISO	19

SOMOS BMI

Somos una empresa constructora que ofrece soluciones personalizadas en servicios de construcción e ingeniería, siguiendo los más altos estándares de calidad y seguridad. Originarios del Norte Argentino, nos inspiramos en estas tierras y su gente.

En **BMI** construimos confianza con nuestros clientes, proveedores y en las comunidades donde operamos. Esta confianza es el resultado de años de esfuerzo y compromiso como empresa.

Los proveedores de BMI son fundamentales para alcanzar nuestros objetivos y solo lograremos el éxito si cooperamos para fortalecer la confianza mutua.

Para garantizar la honestidad y la transparencia, nos aseguramos de que nuestros proveedores conozcan cómo trabajamos y cuáles son nuestros valores como empresa. Elegimos trabajar únicamente con proveedores que están de acuerdo y cumplen con lo que planteamos en este documento.



**LA HONESTIDAD Y LA TRANSPARENCIA
SON CLAVE PARA GENERAR CONFIANZA**

#SOMOSBMI

NUESTROS VALORES

Trabajamos en equipo, con compromiso y excelencia.

Formamos equipos con personas que comparten una visión de progreso y desarrollo sostenible para la región. Conocemos el territorio, su gente y sus costumbres, y soñamos con un futuro juntos. Enfrentamos las dificultades con coraje y siempre.

La calidad nos define, apoyándonos en 40 años de experiencia y una pasión por la innovación permanente.



SALUD Y SEGURIDAD

En BMI priorizamos la salud y seguridad de las personas. Esperamos lo mismo de nuestros proveedores, quienes deben comprometerse a:

- » Proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable.
- » Cumplir estrictamente los programas de seguridad.
- » Entregar los EPP y ropa de trabajo adecuados.
- » Realizar capacitaciones continuas en salud y seguridad.
- » Gestionar los riesgos laborales.
- » Controlar las sustancias peligrosas.
- » Gestionar los residuos y protección ambiental.
- » Cumplir las normativas laborales y de seguridad social.
- » Garantizar un alojamiento seguro y digno para los trabajadores.
- » Hacer uso responsable de la maquinaria y equipos.
- » Estar comprometidos con la prevención de accidentes.
- » Realizar inspecciones y auditorías regulares.
- » Monitorear y mejorar continuamente seguridad e higiene.



#SOMOSBMI



ÁREA DE COMPRAS

El área de compras solicita presupuestos a nuestros proveedores cuando la empresa está por realizar una compra o contratación.

Para garantizar la **igualdad y transparencia** solicitamos a todos nuestros proveedores que cumplan estrictamente con los procedimientos de cotización informados por el área de compra de BMI.

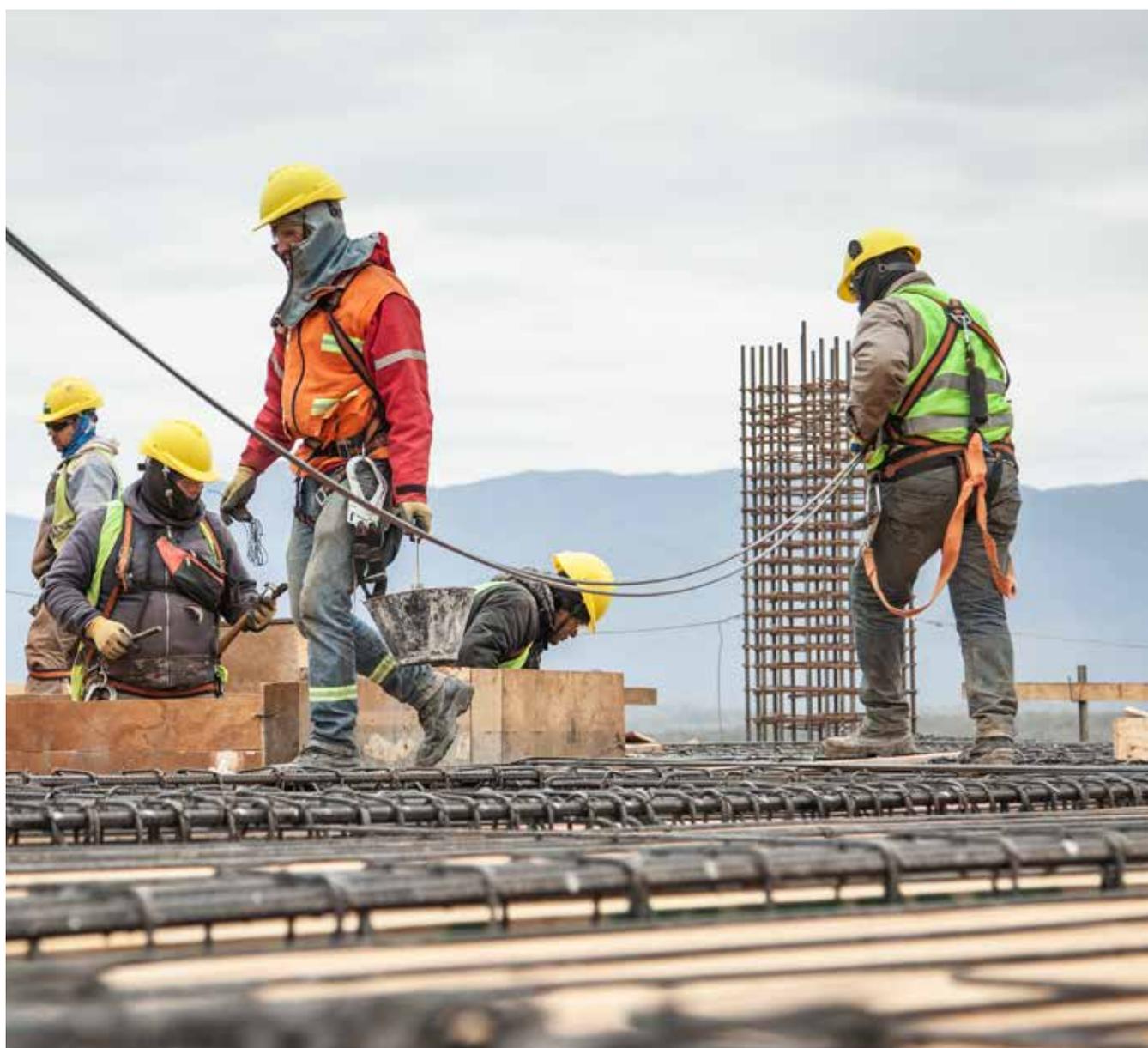
Las cotizaciones deben enviarse únicamente a esta área evitando copias a otras áreas o personas de la empresa, a riesgo de que su oferta queda desestimada.

No toleramos prácticas corruptas. Nunca se pedirán, recibirán, ni ofrecerán sobornos, pagos, regalos, favores o beneficios por hacer nuestro trabajo o dejar de hacerlo.

**NO TOLERAMOS
PRÁCTICAS
CORRUPTAS**

ÁREA DE LICITACIONES

El área de licitaciones realiza estudios de costos de las obras que BMI está presupuestando para sus clientes. Los miembros de esta área también solicitarán cotizaciones a nuestros proveedores. Es la única área, además del área de compras, autorizada para recibir cotizaciones de nuestros proveedores.





POLÍTICA DE COMPLIANCE

Esperamos que nuestra Política de Compliance sea cumplida por todos nuestros contratistas y proveedores. Los mismos se comprometen a:

- » Promover el conocimiento y cumplimiento de la normativa vigente.
- » Tener tolerancia cero al incumplimiento de las normas, con el apoyo de la alta dirección.
- » Respetar los derechos de propiedad intelectual y mantener la confidencialidad de la información.
- » Fomentar una comunicación abierta y sin represalias para denunciar incumplimientos.

PROTECCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Nuestros proveedores se comprometen a mantener la confidencialidad de toda la información a la que tengan acceso durante su relación con BMI. Esto incluye, pero no se limita a, documentos, datos, planes de negocio, información financiera, material audiovisual, especificaciones técnicas, planos, estudios de viabilidad, licitaciones, y cualquier otro tipo de información confidencial o propietaria.

» **Prohibición de divulgación:** La divulgación, publicación o uso no autorizado de esta información está estrictamente prohibida y será considerada una falta grave, pudiendo resultar en la terminación del contrato y acciones legales correspondientes.

» **Referencias específicas:** Dado que operamos en el sector de la construcción, es fundamental que la información relacionada con proyectos, diseños arquitectónicos, presupuestos, cronogramas de obra, metodologías de construcción y cualquier otra documentación técnica se mantenga en estricta confidencialidad.

» **Consulta en caso de duda:** Ante cualquier duda sobre la naturaleza confidencial de la información, esta debe ser tratada como confidencial. Se recomienda consultar con BMI antes de compartir cualquier información con terceros.

Este enfoque asegura que toda la información sensible y estratégica de la empresa se maneje de manera segura y con la máxima discreción, protegiendo los intereses de BMI y sus socios comerciales.

CALIDAD

En BMI, la calidad es el pilar que nos define. Esperamos que nuestros proveedores compartan este compromiso, asegurando que sus productos y servicios cumplan con los altos estándares de calidad que exigimos y con toda la legislación vigente aplicable.

Nuestros proveedores deben:

» ***Cumplir con la normativa vigente:*** Asegurar que todos los productos y servicios entregados cumplan con las leyes y regulaciones aplicables.

» ***Mantener altos estándares de calidad:*** Alinear sus procesos y entregables con los estándares de calidad que BMI establece en cada proyecto.

» ***Garantizar la satisfacción del cliente:*** Cumplir con los requerimientos acordados con BMI, asegurando la satisfacción tanto de la empresa como de sus clientes.

» ***Optimizar la eficiencia:*** Buscar la mejora continua en sus operaciones, garantizando que los productos y servicios sean de la más alta calidad.

El compromiso con la calidad es fundamental para mantener nuestra reputación y presencia a largo plazo en su sector de la construcción.



#SOMOSBMI

Debemos asegurar que se respeten los valores que tenemos como compañía en todas las acciones que hacemos.



RESPECTO

La confianza se construye sobre el respeto. En BMI garantizamos condiciones dignas y promovemos el bienestar de todas las personas. Esperamos que nuestros proveedores comprendan y sigan estos principios, asegurando que en sus operaciones se practique el buen trato y el respeto, prohibiendo el maltrato, acoso y violencia.

Promovemos la igualdad sin discriminación por raza, género, nacionalidad, origen étnico, religión, edad, orientación sexual o afiliación política. Cada trabajador es libre de afiliarse al gremio que prefiera, y nuestros proveedores deben garantizar que estos mismos estándares se apliquen en sus propias organizaciones.

Este compromiso con el respeto es fundamental para mantener relaciones laborales sanas y productivas, basadas en la dignidad y la equidad.



COMUNIDADES

Trabajamos con proveedores comprometidos en el desarrollo social, económico e institucional de las comunidades. Colaboramos y respetamos sus costumbres y tradiciones, buscando siempre su consentimiento y participación.

Nuestros proveedores se comprometen a:

- » Trabajar en equipo con las comunidades, obteniendo su total consentimiento.
- » Colaborar en el desarrollo de oportunidades para las comunidades locales.
- » Respetar y valorar sus costumbres y tradiciones.
- » Involucrarnos en iniciativas de responsabilidad social que beneficien a las comunidades.

**Somos de esta tierra.
Valoramos sus tradiciones
y formamos parte activa
de las comunidades en
las que llevamos a cabo
nuestras actividades.**

#SOMOSBMI

ÉTICA LABORAL Y DERECHOS HUMANOS

En BMI, promovemos el respeto por los derechos humanos y las condiciones laborales justas. Esperamos que nuestros proveedores comprendan y se comprometan a seguir estos principios, asegurando que en sus propias operaciones:

» ***Prohíban el trabajo infantil y el trabajo forzado:*** Todos deben trabajar de manera voluntaria y contar con la edad mínima legal para hacerlo.

» ***Garanticen condiciones laborales justas y salarios dignos:*** Los trabajadores deben recibir un salario justo y condiciones laborales que respeten su dignidad y derechos.

» ***Fomenten un ambiente de trabajo libre de discriminación y acoso:*** Deben promover un entorno de trabajo inclusivo y respetuoso, donde no se toleren prácticas discriminatorias ni acoso de ningún tipo.

» ***Proporcionen oportunidades de desarrollo y capacitación a los trabajadores:*** Es fundamental que todos tengan acceso a oportunidades de crecimiento profesional y formación continua.

Nuestros proveedores deben entender y seguir estos principios, asegurando que sus prácticas laborales estén alineadas con los estándares de ética y derechos humanos que BMI defiende. Este compromiso es esencial para construir relaciones laborales sostenibles y respetuosas en toda la cadena de suministro.

**RESPETAMOS
Y VALORAMOS
COSTUMBRES
Y TRADICIONES.**



#SOMOSBMI



COMPROMISO

La confianza se construye cumpliendo con nuestra palabra. Esperamos lo mismo de nuestros proveedores. Este Código de Conducta es una guía para evaluar decisiones y comportamientos. ***Toda acción que vaya en contra de este Código va en contra de los principios de BMI.***

Sin nuestros proveedores no podríamos cumplir con nuestros objetivos; por lo tanto, el compromiso de recorrer este camino juntos, bajo las directrices de este documento, sirve como marco de referencia para generar confianza y cooperar en objetivos comunes, beneficiando a todas las partes.



#SOMOSBMI

bmi.com.ar